



Buscar en la entidad



- [Estudios Económicos](#)
 - [Estadísticas e informes](#)
 - [Tasas de cambio](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales](#)
 - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
 - [Seguimiento TLC](#)
 - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

[Inicio](#) , > [Prensa](#) , > [Noticias](#) , > [Turismo](#)

Noticia de Turismo

Turismo 25 julio de 2022

Mincomercio y el IPES lanzan guía turística gastronómica de las plazas distritales de mercado La Concordia y La Perseverancia



El lanzamiento de la guía se realizará este martes 26 de julio en la Plaza Distrital de Mercado La Concordia.

El evento contará con la presencia del viceministro de Turismo, Ricardo Galindo Bueno y el director del Instituto para la Economía Social -IPES, Alejandro Rivera Camero.

Se reconocerá a la chef Leonor Espinosa con la Medalla al Mérito Turístico.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, junto con el Instituto para la Economía Social – IPES -, realizarán el lanzamiento de la Guía Turística Gastronómica de las Plazas Distritales de Mercado La Concordia y La Perseverancia este martes 26 de julio.

Este evento se llevará a cabo a las 11:00 a.m. en la Plaza Distrital de Mercado La Concordia y contará con la presencia del viceministro de Turismo, Ricardo Galindo Bueno y del director del Instituto para la Economía Social – IPES, Alejandro Rivera Camero, así como también de invitados y personalidades del sector.

De tu interés



○ ○ ○

Últimas noticias



julio 25, 2022

[Mincomercio y el IPES lanzan guía turística gastronómica de las plazas distritales de mercado La Concordia y La Perseverancia](#)



julio 22, 2022

[Mincomercio logró mayor formalización del turismo, según datos del Registro Nacional de Turismo](#)

La ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba, aseguró que “la *Guía Colombia a la Mesa*, de las Plazas Distritales de Mercado La Concordia y La Perseverancia es una publicación que reúne lo mejor de los diferentes establecimientos de estas plazas de mercado que, sin duda, aportan al desarrollo del turismo gastronómico”.

La alta funcionaria destacó que el gobierno del presidente Iván Duque ha promovido de manera decidida el turismo gastronómico, que se ha convertido en un eje muy importante para atraer más visitantes a los distintos destinos nacionales. Y aseguró que este tipo de turismo es un gran generador de empleo y desarrollo para el país.

Por su parte, el director general del IPES, Alejandro Rivera, señaló que para su entidad “el lanzamiento de esta guía es importante porque por primera vez el Gobierno Nacional, a través del viceministerio de Turismo, reconoce la gastronomía tradicional de las Plazas Distritales de Mercado y toda la evolución que estas han tenido en los últimos años. Los cambios han sido posibles por el esfuerzo y la dedicación de los comerciantes, cocineros y cocineras”.

Además, aseguró que “es un orgullo que dos de nuestras plazas hagan parte de la ‘Guía Turística Gastronómica Colombia a la Mesa’, pues con esto le apuntamos a cumplir una de nuestras metas del Plan Distrital de Desarrollo, el de fortalecer las Plazas como destinos turísticos y gastronómicos no solo para Bogotá sino para todo el país”.

La guía, que cuenta con el respaldo de la empresa Vanti, es una ruta que brindará mayor visibilidad a los comerciantes y las tradiciones propias de los territorios, y dará a conocer a propios y visitantes la enorme oferta que se tiene dispuesta.

Medalla al mérito a Leo Espinosa

Por otro lado, en el marco de esta jornada que se cumplirá en la plaza La Concordia de Bogotá, se le entregará la Medalla al Mérito turístico a la chef colombiana Leonor Espinosa.

Se trata de un reconocimiento por su gran aporte a la construcción del turismo gastronómico y las técnicas culinarias utilizadas en la cocina tradicional, que la consolidó como la mejor chef del mundo en la categoría femenina, según The World's 50 Best Restaurants.

Al final del lanzamiento se realizará un recorrido por la Plaza de Mercado La Concordia, con el fin de potenciar los productos y servicios que prestan los comerciantes y que se socializarán a través de la Guía Colombia a la Mesa.

Comparta esta publicación



julio 19, 2022

[Entra en operación primera fase de la Ventanilla Única de Inversión, que facilitará la llegada de capitales extranjeros](#)

[MÁS NOTICIAS](#)

[Twitter](#)

[Tweets by MincomercioCo](#)

[MÁS INFORMACIÓN »](#)



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Sede Palma Real

Carrera 13 No. 28 – 01 Bogotá D.C,

Atención Grupo de Relación con el Ciudadano Piso 8.

Correo Institucional: info@mncit.gov.co

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRSD](#))

Citas virtuales: [Citas de atención al usuario](#)

Denuncias por actos de corrupción: soytransparente@mncit.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@mncit.gov.co

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

[@MincomercioCo](#) [@mincomercioco](#) [@MincomercioCo](#)

[mincomerciocolombia](#)

[ministerio-de-comercio-industria-y-turismo](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)